

MAIL

MYMAGGIOTAREAS@GMAIL.COM

CADA TRABAJO QUE
PRESENTEN DEBE TENER
NOMBRE, APELLIDO Y CURSO.

Hola chicos ¿Cómo están? Espero que bien Les mando un gran abrazo

Actividad Nº12 Democracia y ciudadanía

Leer los siguientes textos y responder

La democracia

“Los humanos somos seres sociales y nos desarrollamos gracias a la vida en sociedad”. “Todas las personas somos iguales en derechos y dignidad”. “Los Estados tienen la función de promover y garantizar los derechos humanos”. Estas afirmaciones son verdades solamente si vivimos en democracia.

- ¿Qué es la democracia? ¿La democracia nos hace ciudadanos o los ciudadanos hacemos la democracia?

Democracia y ciudadanía

A lo mejor, alguna vez escuchaste que **democracia** significa “gobierno del pueblo”. La palabra “democracia” proviene del griego *demos*, “pueblo” y *kratos*, “gobierno o autoridad”. En Atenas, una *polis* (“ciudad”) de la Grecia antigua, se produjo la primera experiencia de gobierno democrático.

La **democracia ateniense** se desarrolló durante el siglo V a.C., en una sociedad muy diferente de las que conocemos hoy. La *polis* estaba organizada en tres grupos sociales: los ciudadanos, los extranjeros y los esclavos. Los ciudadanos (hijos varones de padre y madre atenienses) eran el 10% de la población y los únicos que tenían derecho a la participación política. ¿Cómo participaban? Se reunían en asamblea, discutían y tomaban decisiones políticas (es decir, que afectaban a toda la sociedad). Ahora bien: si miramos solo al conjunto de ciudadanos, podemos afirmar que la democracia griega era el gobierno del pueblo, porque este ejercía el poder político **sin intermediarios**. Era una **democracia directa**.

En la democracia ateniense también nació la idea de que los ciudadanos son personas libres, que pertenecen a una comunidad política y que pueden participar en igualdad de condiciones en el espacio público (es decir, donde se discuten y deciden los asuntos que afectan al conjunto so-

cial). La gran diferencia con la actualidad es que hoy predomina la idea de que **todos somos ciudadanos y ciudadanas**.

Desde mediados del siglo XX, la **ciudadanía** es vista como un conjunto de prácticas que le permiten a alguien ser miembro de una sociedad. Y los ciudadanos pueden realizar esas prácticas o acciones porque se les han reconocido una cantidad de derechos. A través de las acciones y los derechos, logran influir en las decisiones políticas. En resumen, ser ciudadano o ciudadana es **poseer iguales derechos**, tener conciencia de ellos y poder ejercerlos; **participar** en la construcción y transformación de la sociedad para crear las condiciones de igualdad en las que todos puedan ser efectivamente ciudadanos, y **sentirse parte** de una comunidad.



En las asambleas atenienses se resolvían las cuestiones relacionadas con la comunidad.

Hacia la democracia representativa

Desde la experiencia ateniense, pasaron muchos siglos hasta que la democracia reapareció como forma de organización política en el mundo occidental. Durante el Imperio romano, las ideas de participación y de gobierno en manos de los ciudadanos habían sido remplazadas por una fuerte concentración del poder.

Luego, en la Edad Media, la sociedad feudal europea se basó en el principio de obediencia al mandato divino: se aceptaba que la Iglesia y el Papa (su máxima autoridad) detentaran el poder que provenía de Dios y lo delegaran en los reyes.

Hacia el siglo xv, algunos monarcas comenzaron a tener más poder y consiguieron el control de vastos territorios y sus poblaciones. Así se fueron conformando los **Estados modernos**, gobernados por monarquías. Más tarde, algunas de estas monarquías se volvieron **absolutas**: los reyes o monarcas reunían en su persona las facultades de legislar, aplicar justicia, dirigir los ejércitos y administrar la economía de los territorios. Ejercían el poder sin límites, sin posibilidad alguna de participación de la sociedad. Para esa misma época, comenzaron a desarrollarse algunas manufacturas y también los servicios (de transporte, finanzas, etc.) y el comercio entre ciudades y entre distintos lugares del mundo. El crecimiento de estas actividades fortaleció a un nuevo sector social, la **burguesía**, que se enriqueció e intentó reducir el poder del rey.



Las ideas liberales y la demanda de mayor participación

El pensamiento conocido como **liberalismo** defendió la idea de que los individuos son personas libres y con derechos. Los Estados deben existir para garantizar la libertad y los derechos individuales. Pero, al mismo tiempo, deben establecerse mecanismos para que los ciudadanos limiten el poder de los gobiernos.

Las ideas liberales se expandieron entre las burguesías de Gran Bretaña, primero, y de Francia y los Estados Unidos, después, e impulsaron revoluciones

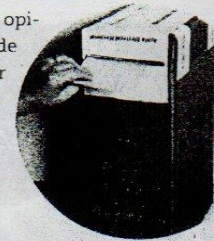
para recortar o eliminar el poder monárquico y establecer nuevas instituciones que les permitieran la participación política. Estas instituciones, como el Parlamento, el Congreso o la presidencia, dieron comienzo a un nuevo tipo de democracia: la **democracia representativa**. En ella, los ciudadanos con derechos políticos votan para elegir a sus representantes. Al hacerlo, les otorgan la facultad de ejercer el poder por un tiempo limitado y de acuerdo con las normas.

Las normas que organizan la manera de acceder al poder y de ejercerlo son lo que se denomina **régimen político**. Esas normas las establecen la Constitución de cada Estado y otras leyes pero, como leíste en capítulos anteriores, también hay otras que no están escritas, sino que son producto de los usos y costumbres de cada sociedad.

El régimen democrático

¿Qué condiciones debe cumplir un régimen político para ser considerado democrático?

- Las autoridades deben ser elegidas por el voto en elecciones libres y transparentes, en las cuales los ciudadanos y ciudadanas tengan la garantía de participar y elegir sin presiones a los candidatos que prefieran.
- Todas las personas nacidas en el país o que hayan obtenido la nacionalidad, a partir de cierta edad, pueden ejercer sus derechos políticos en igualdad de condiciones.
- Deben garantizarse la libertad de expresión (para manifestar las opiniones políticas), la libertad de asociación (para organizar, por ejemplo, partidos políticos) y el acceso a la información (para conocer el desempeño de los representantes).



- Piensen y conversen entre todos: ¿qué autoridades son elegidas por el voto en nuestro país?, ¿quiénes pueden votar?, ¿a partir de qué edad?

- 1- ¿Qué quiere decir la palabra "Democracia"? ¿Dónde se originó y que características tenía?
- 2- **Nosotros actualmente tenemos una democracia representativa, es decir elegimos a nuestros representantes, porque por la cantidad de personas y lo complejo que es no podemos tener una democracia directa como los antiguos griegos.** ¿Qué autoridades son elegidas en nuestro país? ¿Quiénes pueden votar? ¿A partir de qué edad?

Hacia la democracia representativa

Desde la experiencia ateniense, pasaron muchos siglos hasta que la democracia reapareció como forma de organización política en el mundo occidental. Durante el Imperio romano, las ideas de participación y de gobierno en manos de los ciudadanos habían sido remplazadas por una fuerte concentración del poder.

Luego, en la Edad Media, la sociedad feudal europea se basó en el principio de obediencia al mandato divino: se aceptaba que la Iglesia y el Papa (su máxima autoridad) detentaran el poder que provenía de Dios y lo delegaran en los reyes.

Hacia el siglo xv, algunos monarcas comenzaron a tener más poder y consiguieron el control de vastos territorios y sus poblaciones. Así se fueron conformando los **Estados modernos**, gobernados por monarquías. Más tarde, algunas de estas monarquías se volvieron **absolutas**: los reyes o monarcas reunían en su persona las facultades de legislar, aplicar justicia, dirigir los ejércitos y administrar la economía de los territorios. Ejercían el poder sin límites, sin posibilidad alguna de participación de la sociedad. Para esa misma época, comenzaron a desarrollarse algunas manufacturas y también los servicios (de transporte, finanzas, etc.) y el comercio entre ciudades y entre distintos lugares del mundo. El crecimiento de estas actividades fortaleció a un nuevo sector social, la **burguesía**, que se enriqueció e intentó reducir el poder del rey.



Las ideas liberales y la demanda de mayor participación

El pensamiento conocido como **liberalismo** defendió la idea de que los individuos son personas libres y con derechos. Los Estados deben existir para garantizar la libertad y los derechos individuales. Pero, al mismo tiempo, deben establecerse mecanismos para que los ciudadanos limiten el poder de los gobiernos.

Las ideas liberales se expandieron entre las burguesías de Gran Bretaña, primero, y de Francia y los Estados Unidos, después, e impulsaron revoluciones

para recortar o eliminar el poder monárquico y establecer nuevas instituciones que les permitieran la participación política. Estas instituciones, como el Parlamento, el Congreso o la presidencia, dieron comienzo a un nuevo tipo de democracia: la **democracia representativa**. En ella, los ciudadanos con derechos políticos votan para elegir a sus representantes. Al hacerlo, les otorgan la facultad de ejercer el poder por un tiempo limitado y de acuerdo con las normas.

Las normas que organizan la manera de acceder al poder y de ejercerlo son lo que se denomina **régimen político**. Esas normas las establecen la Constitución de cada Estado y otras leyes pero, como leíste en capítulos anteriores, también hay otras que no están escritas, sino que son producto de los usos y costumbres de cada sociedad.

El régimen democrático

¿Qué condiciones debe cumplir un régimen político para ser considerado democrático?

- Las autoridades deben ser elegidas por el voto en elecciones libres y transparentes, en las cuales los ciudadanos y ciudadanas tengan la garantía de participar y elegir sin presiones a los candidatos que prefieran.
- Todas las personas nacidas en el país o que hayan obtenido la nacionalidad, a partir de cierta edad, pueden ejercer sus derechos políticos en igualdad de condiciones.
- Deben garantizarse la libertad de expresión (para manifestar las opiniones políticas), la libertad de asociación (para organizar, por ejemplo, partidos políticos) y el acceso a la información (para conocer el desempeño de los representantes).



- Piensen y conversen entre todos: ¿qué autoridades son elegidas por el voto en nuestro país?, ¿quiénes pueden votar?, ¿a partir de qué edad?

La democracia

“Los humanos somos seres sociales y nos desarrollamos gracias a la vida en sociedad”. “Todas las personas somos iguales en derechos y dignidad”. “Los Estados tienen la función de promover y garantizar los derechos humanos”. Estas afirmaciones son verdades solamente si vivimos en democracia.

- ¿Qué es la democracia? ¿La democracia nos hace ciudadanos o los ciudadanos hacemos la democracia?

Democracia y ciudadanía

A lo mejor, alguna vez escuchaste que **democracia** significa “gobierno del pueblo”. La palabra “democracia” proviene del griego *demos*, “pueblo” y *kratos*, “gobierno o autoridad”. En Atenas, una *polis* (“ciudad”) de la Grecia antigua, se produjo la primera experiencia de gobierno democrático.

La **democracia ateniense** se desarrolló durante el siglo V a.C., en una sociedad muy diferente de las que conocemos hoy. La *polis* estaba organizada en tres grupos sociales: los ciudadanos, los extranjeros y los esclavos. Los ciudadanos (hijos varones de padre y madre atenienses) eran el 10% de la población y los únicos que tenían derecho a la participación política. ¿Cómo participaban? Se reunían en asamblea, discutían y tomaban decisiones políticas (es decir, que afectaban a toda la sociedad). Ahora bien: si miramos solo al conjunto de ciudadanos, podemos afirmar que la democracia griega era el gobierno del pueblo, porque este ejercía el poder político **sin intermediarios**. Era una **democracia directa**.

En la democracia ateniense también nació la idea de que los ciudadanos son personas libres, que pertenecen a una comunidad política y que pueden participar en igualdad de condiciones en el espacio público (es decir, donde se discuten y deciden los asuntos que afectan al conjunto so-

cial). La gran diferencia con la actualidad es que hoy predomina la idea de que **todos somos ciudadanos y ciudadanas**.

Desde mediados del siglo XX, la **ciudadanía** es vista como un conjunto de prácticas que le permiten a alguien ser miembro de una sociedad. Y los ciudadanos pueden realizar esas prácticas o acciones porque se les han reconocido una cantidad de derechos. A través de las acciones y los derechos, logran influir en las decisiones políticas. En resumen, ser ciudadano o ciudadana es **poseer iguales derechos**, tener conciencia de ellos y poder ejercerlos; **participar** en la construcción y transformación de la sociedad para crear las condiciones de igualdad en las que todos puedan ser efectivamente ciudadanos, y **sentirse parte** de una comunidad.



En las asambleas atenienses se resolvían las cuestiones relacionadas con la comunidad.